

Curso

2012/2013

Asignatura

LATÍN II

1º Comentarios acerca del programa del segundo curso del Bachillerato, en relación con la Prueba de Acceso a la Universidad

Como orientación general se aconseja insistir en los conceptos fundamentales de gramática (morfología y sintaxis) con vistas a la comprensión de textos latinos de poca dificultad y a la traducción de dichos textos en español correcto. La traducción constituye la parte fundamental de la prueba (equivalente a más de la mitad de su valoración) y es a ella a la que se debe dedicar especial esfuerzo.

Los temas de literatura latina o de instituciones y legado cultural romano se reducirán a los conceptos esenciales, de acuerdo con el sentido que, según se indica más abajo, se les da a las preguntas correspondientes.

En consecuencia, las programaciones concretas, la temporalización, la metodología, la utilización de recursos didácticos, tareas que son competencia de los Departamentos Didácticos de cada Centro, es conveniente hacerlas teniendo presentes estos objetivos.

2º Estructura de la prueba que se planteará para la asignatura.

El ejercicio de Latín II en las pruebas de acceso en el Distrito único de la Comunidad Autónoma y la parte que le corresponde del territorio MEC tendrá la siguiente estructura:

***Cada examen constará de dos opciones, de las cuales el estudiante deberá realizar una sola, sin mezclar cuestiones de la otra.

***Cada opción constará de las siguientes partes, con la valoración que se indica en cada caso:

1. Traducción de un texto en prosa de tres líneas como máximo.

Los textos propuestos, cuya dificultad no sobrepasará el nivel de la gramática elemental, tendrán unidad de sentido.

Cada texto irá precedido de una breve orientación en español sobre su contenido.

Valoración: hasta seis puntos.

2. Análisis morfosintáctico de una parte del texto

Valoración: hasta un punto.

3. Una cuestión de léxico que refleje los conocimientos acerca de la evolución desde la lengua latina a la española. Los vocablos que se seleccionen pueden no estar en el texto propuesto.

Valoración: hasta un punto.

4. Una cuestión sobre literatura latina o sobre el legado romano en Andalucía.

Valoración: hasta dos puntos.

3º Instrucciones sobre el desarrollo de la prueba.

3.1 De carácter general.

Criterios generales de corrección

1. De los dos repertorios se debe escoger uno (el A o el B) y hacerlo completo. No se pueden mezclar partes de un cuestionario y de otro.

2. Cada repertorio consta de cuatro partes, a cada una de las cuales se le concede la siguiente puntuación:

- traducción del texto: hasta 6 puntos

- pregunta sobre gramática: hasta 1 punto.

- pregunta sobre léxico: hasta 1 punto.

- pregunta sobre tradición/literatura/instituciones: hasta 2 puntos.

3. En cuanto a la traducción, debe esforzarse el estudiante por reproducir lo más exactamente posible el contenido del texto latino en español correcto.

4. La pregunta de gramática se centra en particularidades morfosintácticas del texto que resultan de especial importancia para comprenderlo y traducirlo. Conviene, por tanto, fijarse bien en ellas no sólo para contestar la pregunta, sino incluso para poder hacer bien la traducción.

5. En la pregunta de léxico se puntuará fundamentalmente el comentario que haga el estudiante respecto a los mecanismos de evolución.

6. En la pregunta de literatura los aspectos estrictamente literarios (rasgos del género, características del autor, de la obra, etc.) son más importantes que los históricos (nombres, fechas, etc.). Es aconsejable, por tanto, condensar en pocas líneas los contenidos esenciales.

7. En la pregunta sobre tradición cultural e instituciones se valorarán preferentemente los conceptos generales, primando sobre los datos concretos.

3.2 Materiales permitidos en la prueba.

Para la realización de la prueba se podrá usar un diccionario latino-español, incluyendo apéndices gramaticales.

4º Criterios generales de corrección (es imprescindible concretar las valoraciones que se harán en cada apartado y/o aspectos a tener en cuenta):

Traducción: A la traducción se le concede un máximo de seis puntos.

DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Se valorará el esfuerzo del estudiante por reproducir lo más exactamente posible el contenido del texto latino en español correcto y los conocimientos que demuestre, a través de la traducción, en:

1. Léxico latino: acierto en encontrarle a cada palabra latina la correspondiente española.
2. Gramática latina (morfología y sintaxis):
 - a. Flexión nominal (incluidos los pronombres) y verbal.
 - b. Adverbios, preposiciones, conjunciones.
 - c. Categorías y funciones de la flexión nominal y verbal: caso, género, número, voz, tiempo, modo, persona. Concordancias.
 - d. Organización, estructura, funciones, etc., de la oración simple.
 - e. Id. de la oración compuesta:
 - Oraciones coordinadas.
 - Oraciones subordinadas: adjetivas, sustantivas, adverbiales.
 - No se exige presentar el análisis morfológico o sintáctico.

Pregunta de gramática (máximo, un punto). Se centra de ordinario en una frase del texto que resulta de especial importancia para comprenderlo y traducirlo. Conviene, por tanto, que el estudiante realice detenidamente su análisis morfosintáctico no sólo para contestarla, sino incluso para poder pasarla bien al español. Si la respuesta es satisfactoria, será valorada positivamente, aun cuando no se acierte en la traducción.

Pregunta de léxico (máximo, un punto). En esta cuestión es fundamental el comentario de los mecanismos evolutivos de las palabras latinas señaladas a sus correspondientes derivados en español.

Pregunta de literatura (máximo, dos puntos). Se concede aquí mucha más importancia a los aspectos estrictamente literarios (rasgos del género, características del autor, de la obra, etc.) que a los históricos (nombres, fechas, etc.). Debe, por tanto, el estudiante esforzarse en condensar en pocas líneas, los contenidos esenciales.

Se considerará satisfactoria cualquier respuesta que, aunque en resumen, recoja:

- a. Los rasgos esenciales (de fondo y de forma) del género literario en cuestión.
- b. Principales representantes (autores y obras) en la literatura latina.
- c. Entidad del género en el marco de lo la antigua literatura grecorromana.
- d. Significado e importancia del género en la historia de la literatura y cultura europeas.

Pregunta de instituciones (máximo, dos puntos). Se valorará la exposición resumida y ordenada de los contenidos esenciales, primando sobre los datos concretos.

Se bajará hasta un punto de la nota global por faltas graves de ortografía

5º Información adicional (*aquella que por su naturaleza no está contenida en los apartados anteriores*):

Intencionadamente en blanco

6º Modelo de prueba:

OPCIÓN A

1. Traduzca el siguiente texto (valoración: hasta 6 puntos)

Los galos se colocan en una colina

Collis erat leviter acclivis Hunc ex omnibus fere partibus palus difficilis atque impedita cingebat non latior pedibus quinquaginta. Hoc se colle interruptis pontibus Galli fiducia loci continebant.

2. Analice desde el punto de vista morfosintáctico la frase subrayada (valoración: hasta 1 punto).

3. Señale términos españoles derivados de los vocablos noctem y facere, indicando los procedimientos de su evolución (valoración: hasta 1 punto).

4. Desarrolle la siguiente cuestión (valoración: hasta 2 puntos)

La historiografía (César, Salustio, Livio, Tácito).

OPCIÓN B

1. Traduzca el siguiente texto (valoración: hasta 6 puntos)

Retrato de Catilina.

L. Catilina, nobili genere natus, fuit magna vi et animi et corporis, sed ingenio malo pravoque. Huic ab adulescentia bella intestina, caedes, rapinae, discordia civilis grata fuerunt ibique iuventutem suam exercuit.

2. Analice desde el punto de vista morfosintáctico la frase subrayada (valoración: hasta 1 punto).

3. Señale términos españoles derivados de los vocablos *petram* y *populum*, indicando los procedimientos de su evolución (valoración: hasta 1 punto).

4. Desarrolle la siguiente cuestión (valoración: hasta 2 puntos)

El teatro (Plauto, Terencio, Séneca).

7º Criterios específicos del modelo de prueba:

OPCIÓN A

Traducción: A la traducción se le concede un máximo de seis puntos.

Se valorará el esfuerzo del estudiante por reproducir lo más exactamente posible el contenido del texto latino en español correcto y los conocimientos que demuestre, a través de la traducción, en:

1. Léxico latino: acierto en encontrarle a cada palabra latina la correspondiente española.
2. Gramática latina (morfología y sintaxis):
 - a. Flexión nominal (incluidos los pronombres) y verbal.
 - b. Adverbios, preposiciones, conjunciones.
 - c. Categorías y funciones de la flexión nominal y verbal: caso, género, número, voz, tiempo, modo, persona. Concordancias.
 - d. Organización, estructura, funciones, etc., de la oración simple.
 - e. Id. de la oración compuesta:
 - Oraciones coordinadas.
 - Oraciones subordinadas: adjetivas, sustantivas, adverbiales.
 - No se exige presentar el análisis morfológico o sintáctico.

Pregunta de gramática (máximo, un punto). Se centra de ordinario en una frase del texto que resulta de especial importancia para comprenderlo y traducirlo. Conviene, por tanto, que el estudiante realice detenidamente su análisis morfosintáctico no sólo para contestarla, sino incluso para poder pasarla bien al español. Si la respuesta es satisfactoria, será valorada positivamente, aun cuando no se acierte en la traducción.

Pregunta de léxico (máximo, un punto). En esta cuestión es fundamental el comentario de los mecanismos evolutivos de las palabras latinas señaladas a sus correspondientes derivados en español.

Pregunta de literatura (máximo, dos puntos). Se concede aquí mucha más importancia a los aspectos estrictamente literarios (rasgos del género, características del autor, de la obra, etc.) que a los históricos (nombres, fechas, etc.). Debe, por tanto, el estudiante esforzarse en condensar en pocas líneas, los contenidos esenciales.

Se considerará satisfactoria cualquier respuesta que, aunque en resumen, recoja:

- a. Los rasgos esenciales (de fondo y de forma) del género literario en cuestión.
- b. Principales representantes (autores y obras) en la literatura latina.
- c. Entidad del género en el marco de lo la antigua literatura grecorromana.
- d. Significado e importancia del género en la historia de la literatura y cultura europeas.

Pregunta de instituciones (máximo, dos puntos). Se valorará la exposición resumida y ordenada de los contenidos esenciales, primando sobre los datos concretos.

Se bajará hasta un punto de la nota global por faltas graves de ortografía

OPCIÓN B

Traducción: A la traducción se le concede un máximo de seis puntos.

Se valorará el esfuerzo del estudiante por reproducir lo más exactamente posible el contenido del texto latino en español correcto y los conocimientos que demuestre, a través de la traducción, en:

1. Léxico latino: acierto en encontrarle a cada palabra latina la correspondiente española.
2. Gramática latina (morfología y sintaxis):
 - a. Flexión nominal (incluidos los pronombres) y verbal.
 - b. Adverbios, preposiciones, conjunciones.
 - c. Categorías y funciones de la flexión nominal y verbal: caso, género, número, voz, tiempo, modo, persona. Concordancias.
 - d. Organización, estructura, funciones, etc., de la oración simple.
 - e. Id. de la oración compuesta:
 - Oraciones coordinadas.



DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

- Oraciones subordinadas: adjetivas, sustantivas, adverbiales.
- No se exige presentar el análisis morfológico o sintáctico.

Pregunta de gramática (máximo, un punto). Se centra de ordinario en una frase del texto que resulta de especial importancia para comprenderlo y traducirlo. Conviene, por tanto, que el estudiante realice detenidamente su análisis morfosintáctico no sólo para contestarla, sino incluso para poder pasarla bien al español. Si la respuesta es satisfactoria, será valorada positivamente, aun cuando no se acierte en la traducción.

Pregunta de léxico (máximo, un punto). En esta cuestión es fundamental el comentario de los mecanismos evolutivos de las palabras latinas señaladas a sus correspondientes derivados en español.

Pregunta de literatura (máximo, dos puntos). Se concede aquí mucha más importancia a los aspectos estrictamente literarios (rasgos del género, características del autor, de la obra, etc.) que a los históricos (nombres, fechas, etc.). Debe, por tanto, el estudiante esforzarse en condensar en pocas líneas, los contenidos esenciales.

Se considerará satisfactoria cualquier respuesta que, aunque en resumen, recoja:

- Los rasgos esenciales (de fondo y de forma) del género literario en cuestión.
- Principales representantes (autores y obras) en la literatura latina.
- Entidad del género en el marco de lo la antigua literatura grecorromana.
- Significado e importancia del género en la historia de la literatura y cultura europeas.

Pregunta de instituciones (máximo, dos puntos). Se valorará la exposición resumida y ordenada de los contenidos esenciales, primando sobre los datos concretos.

Se bajará hasta un punto de la nota global por faltas graves de ortografía